

Guayaquil, 15 de Febrero del 2017

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPINS A.S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones;

En mi calidad de comisario de la **CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPINS A.S.A** por el año 2016, y cumpliendo con las disposiciones del Art. 279 de la ley de compañías codificada, ha procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo y así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados registros contables y demás documentos de la **CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPINS A.S.A** con la siguiente opinión.

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad de las normas legales, estatutarias y de acuerdo las **NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS, NIIF**. Dando fiel cumplimiento AL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados presentan razonablemente la situación financiera de la **CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPINS A.S.A**, a **DICIEMBRE DEL 2016**.

Durante el tiempo en que efectué las revisiones, comprobantes y verificaciones que requirió el trabajo realizado, he contado con la ayuda necesaria en todos los aspectos, por lo que expreso mi agradecimiento a los señores administradores de la compañía. Se procedió a la revisión de los libros sociales y de la correspondencia, comprobándose el cumplimiento de las normas legales, así como del sistema de registro y archivo de su documentación.

Las cifras que la compañía presenta en sus estados financieros, a diciembre de 2016, son coincidentes con las que registran en los libros de contabilidad que recomienda la técnica contable.

Ratifico una vez más que he recibido toda la colaboración, tanto de los administrativos de la compañía como del contador general de la misma y de las personal que ha hecho factible a culminación efectiva del trabajo encomendado por los Accionistas.


C.B.A. MARCOS ALBERTO MADRUÑERO.
REGISTRO N. 6427